

**A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
CONVERGENCETECH S.A.**

INFORME DE GERENTE

Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Compañía CONVERGENCETECH S.A. por el año terminado al 31 de Diciembre de 2009.
2. La empresa se constituyó en Junio 15 de 2,001 con un plazo de duración de cincuenta años.
3. La compañía en el presente ejercicio ha generado los siguientes resultados : Ingresos \$ 5.170.936,65 Gastos operacionales \$ 1.042.037,55 entre los cuales los más significativos son los rubros sueldos, comisiones, y honorarios. La compañía obtuvo una pérdida de \$266.920,80
4. Las ventas con respecto al año 2008, bajaron considerablemente de \$8.320.927 a \$4.956,402, a más de esto las metas mínimas de ventas impuestas por nuestro principal proveedor, que no se pudieron alcanzar derivó una gran pérdida para la compañía.
5. De la cartera se provisionó como incobrables 33.312 ya que existe un alto valor de clientes con saldos cuya antigüedad es superior a 360 días.
6. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
7. La compañía realizó, con miras a la implementación de las NIIFs en el Ecuador un levantamiento y valoración de sus activos fijos, a fin de establecer el valor justo y razonable con lo cual se mejoró el Patrimonio de la compañía.

8. En relación a lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2009 con los respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,



Marcos Lage Machin
Gerente General